

OFERTA DE FACULTATIVOS C.S.GRAN CAPITAN

RELACION DE FACULTATIVOS DE MEDICINA FAMILIAR Y PEDIATRIA / DISPONIBILIDAD DE ELECCION DESDE EL 15/05/2010

MEDICOS DE FAMILIA	CLAVE MEDICA	HORARIO (*)					*OFERTA				
		L	M	X	J	V	7 - 64	65-74	>74		
GUERRERO GARCÍA, FRANCISCO	18050686	M	T	M	M	M	C	C	C		
GALVEZ IBAÑEZ, MANUEL	18745551	M	M	T	M	M	C	A	A		
TORMO MOLINA, JUAN	18030882	M	M	M	T	M	A	A	A		
GARCÍA RODRIGUEZ, FRANCISCO EMILIO	18050989	M	T	M	M	M	C	A	A		
ASENSIO AVILES, EDUARDO	18738275	M	M	T	M	M	A	C	C		
FAJARDO AUSEJO, LUIS	18738376	M	M	M	T	M	A	C	C		
GARCIA TORRES ENTRALA, Mª ANGUSTIAS	18738477	M	M	T	M	M	C	C	C		
GARVAYO HERNANDEZ, GLORIA	18738780	M	M	T	M	M	C	C	C		
MARTIN GARCIA, INMACULADA	18738679	M	M	T	M	M	C	C	C		
MENGIBAR GOMEZ, ANDRES	18738578	T	M	T	M	M	A	C	A		
VARGAS GONZALEZ, JOSE FRANCISCO	18050282	M	M	M	T	M	C	C	C		
CARRASCO GULLÉN, MARÍA LUISA	18051292	T	M	M	M	M	C	A	A		
HERRERA LOZANO, MARÍA REYES	18020374	M	M	T	M	M	C	C	C		
GIL GARRIDO, NATALIA	18030377	T	M	M	M	M	C	C	C		
VERCHER MORENO, ENRIQUE	18050484	T	M	M	M	M	C	C	C		
MONTORO RUIZ, RAFAEL	18050181	M	T	M	M	M	C	C	C		
OCETE ALCALDE, MARÍA ISABEL	18030175	T	M	M	M	M	A	A	C		
SÁNCHEZ ORTIZ, FRANCISCO JAVIER	18050888	T	T	M	M	M	C	C	C		
BONILLO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	18050787	M	T	M	M	M	C	A	A		
HUERTAS JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	18051393	M	T	M	M	M	C	C	C		
MATEOS PÉREZ, MANUEL	18051696	M	M	M	T	M	C	C	C		
FERRER LUQUE, FRANCISCO	18020677	M	M	M	T	M	C	C	C		
SUAREZ PINILLA, FRANCISCO	18750096	M	M	M	T	M	A	A	C		
SANCHEZ JIMENEZ, EVA FELISA	18749995	T	M	M	M	M	C	C	C		
PEDIATRAS							< 1 año	1-2 años	3-6años	7-13años	
CALDERON MORENO HORTENSIA	180407-84	DE 08:30:00 A 11:00 HORAS						A	A	A	C
BOLIVAR GALIANO, VICTOR	180408-85	T	M	M	M	M	A	C	C	A	
BARRANCOS MORCILLO, JOSÉ	180410-87	M	T	T	T	M	A	C	C	A	

*OFERTA: La elección es posible realizarla a cualquier médico que trabaje en el Distrito y que tenga el cupo abierto (A), no obstante en el caso que se solicite un médico

de Centros de Salud lejanos al domicilio, el paciente debe ser informado que la atención domiciliaria podrá ser derivada al centro que por cercanía corresponda

El médico de familia puede ser elegido a partir de los 7 años de edad, y obligatoriamente antes de cumplir 14 años; en caso contrario el médico de familia es asignado de oficio

El pediatra puede ser solicitado hasta los 13 años, permaneciendo el usuario con él hasta el día que cumpla 14 años, a no ser que se solicite antes pasar a un médico familia

HORARIO: Es necesario solicitar Cita Previa. En TODOS los casos que la Cita se solicite para el día siguiente el SAU ofrecerá una cita "con hora", con excepción de la

Dra. Calderón que la cita es a través de reparto de números que se retirarán de 08:00 a 9:30 horas

Las citas solicitadas para el mismo día pueden ser ofertadas al final de los pacientes citados, siendo atendidas según criterio del facultativo.

-PACIENTES DESPLAZADOS: Los usuarios desplazados deben elegir médico para el periodo que dure el desplazamiento, consultando cuales son los que están disponibles.